



PREMIO AEFA A LA CALIDAD E INNOVACIÓN 2015 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS ANALISTAS

Con el objetivo de promover y desarrollar las actividades de investigación y difundir los conocimientos generados en las mismas se convoca la concesión de un premio para el mejor trabajo de carácter científico sobre: “Desarrollo y/o evaluación de nuevos biomarcadores de interés para el laboratorio clínico”.

Las áreas de interés sobre las que podrán versar los trabajos que se presenten deberán estar centradas en patologías que se aborden desde las especialidades médicas de Cardiología, Oncología/Hematología, Nefrología, Neurología, Digestivo, Neumología, Endocrinología, Reumatología, Pediatría y Psiquiatría.

Requisitos Candidatos:

- ◇ Pueden optar al premio cualquier persona, de cualquier nacionalidad, relacionada con las Ciencias del Laboratorio Clínico. No es preciso pertenecer a ninguna sociedad científica específica.
- ◇ Los trabajos presentados deberán ser originales e innovadores.
- ◇ El proyecto debe demostrar su viabilidad.
- ◇ Los trabajos presentados pueden haber sido publicados o estar aceptados para su próxima publicación en revistas indexadas durante los años 2014 y 2015.

Tramitación Solicitudes:

1. Los autores que opten al premio, remitirán la siguiente documentación en los plazos previstos, a la Secretaría de AEFA, C/ Modesto Lafuente, 3 entreplanta C y D, 28010 Madrid, en un sobre que contenga en su interior:
 - Un sobre cerrado etiquetado con la letra A. Contendrá la [hoja anexa](#) debidamente cumplimentada. En la solapa del sobre A constará sólo el título del trabajo.
 - Otro sobre cerrado etiquetado con la letra B. En el mismo se incluirá el trabajo en papel y en un soporte informático (CD, memoria de almacenamiento extraíble, etc.). En la solapa del sobre B, constará sólo el título del trabajo.
2. El trabajo se deberá presentar en español.
3. El material contenido en el sobre B deberá ser anónimo y no podrá contener el nombre del Centro o del Laboratorio en donde se ha realizado el proyecto. La violación de esta base comportará la exclusión definitiva del trabajo al premio.
4. Los autores deberán rellenar y firmar una declaración de conflictos de interés.
5. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 3.000 €.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de septiembre de 2015.

Plazo Interno: 08 de septiembre de 2015.



Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)